

LA PLATA,

VISTO el Expediente N° 5801-2.818.202/03 por el cual la Escuela Diocesana de Servicio Social (DIPREGEP N° 4715) del distrito de SAN NICOLÁS, eleva a consideración la carrera: Tecnicatura Superior en Trabajo Social; y

CONSIDERANO:

Que analizada la propuesta, la Comisión de Diseños Curriculares del Consejo General de Cultura y Educación consideró necesario mantener reuniones con representantes de la Rama Técnica y de especialistas de la jurisdicción y representantes de la Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social con el objeto de realizar ajustes y consensuar aspectos del Diseño presentado;

Que la propuesta tiene como objetivo la formación de recursos humanos con competencia para desempeñarse en un sector dinámico y demandante de profesionales altamente capacitados a través de una sólida formación metodológica;

Que los contenidos curriculares establecidos en esta carrera, integran conocimientos teórico multidisciplinario en un marco valorativo dado por la filosofía, la sociología, la epistemología la psicología, la historia, la economía, la cultura, etc.;

Que la Comisión de Diseños Curriculares con relación a la propuesta elevada, dio intervención a la Dirección Provincial de Educación y Trabajo la que emitió criterio favorable;

Que la misma se ajusta a la RESOLUCIÓN N° 03804/01 que regula las Tecnicaturas Superiores;

Que la derogación que se impulsa, lo es sin perjuicio de la ultra actividad de la norma derogada con relación a los derechos adquiridos por sus destinatarios;

Que el Consejo General de Cultura y Educación aprobó el despacho de la Comisión de Diseños Curriculares en Sesión de fecha 20-IV-06 y aconseja el dictado del correspondiente acto resolutivo;

Que en uso de las facultades conferidas por el ARTICULO 33 inc.u) de la LEY 11612, resulta viable el dictado del pertinente acto resolutivo;

///

///-2-

Por ello

LA DIRECTORA GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Derogar las RESOLUCIONES Nros. 27/87; 312/89; 491/90; -----
----- 574/91; 193/93 relacionadas con la carrera de Trabajo Social o
Asistente Social y toda otra norma que se oponga a la presente.-----

ARTICULO 2º: Aprobar, a partir del Ciclo Lectivo 2006, la Estructura -----
----- Curricular de la Carrera Tecnicatura Superior en Trabajo Social, cuya
Fundamentación, Estructura Curricular, Espacios Curriculares, Expectativas de
logro, Contenidos, Perfil docente, Correlatividades y Perfil profesional, obran como
ANEXO I de la presente RESOLUCION y consta de 12 (DOCE) fojas.-----

ARTICULO 3º: Establecer que los alumnos que hayan iniciado su cursada por -----
----- el Diseño Curricular aprobado por una de las RESOLUCIONES
mencionadas en el ARTICULO 1º, anterior a la fecha de la presente
RESOLUCION finalizarán sus estudios por dicho Diseño.-----

ARTICULO 4º: Determinar que a la aprobación de la totalidad de los Espacios ----
----- Curriculares del Diseño referido en el ARTICULO 1º corresponderá el
título Trabajador Social.-----

ARTICULO 5º: Establecer que la presente RESOLUCION será refrendada
----- por el señor Vicepresidente 1º del Consejo General de Cultura y
Educación.-----

ARTICULO 6º: Registrar esta RESOLUCION que será desglosada para su
----- archivo en la Dirección de Coordinación Administrativa, la que en
su lugar agregará copia autenticada de la misma; comunicar al Departamento
Mesa General de Entradas y Salidas; notificar al Consejo General de Cultura y
Educación; a la Subsecretaría de Educación; a la Dirección Provincial de
Educación de Gestión Estatal; a la Dirección Provincial de Educación de Gestión
Privada; a la Dirección Provincial de Enseñanza; a la Dirección Provincial de
Educación Superior y Capacitación Educativa y a la Dirección de Tribunales de
Clasificación. .Cumplido, archivar.-----

vaa.

RESOLUCION Nº 1666/06

Corresponde al Expediente N° 5801-2.818.202/03

A N E X O I

TECNICATURA SUPERIOR EN TRABAJO SOCIAL

TITULO:

TRABAJADOR SOCIAL

NIVEL: Terciario

MODALIDAD: PRESENCIAL

DURACIÓN: 4 AÑOS

CARGA HORARIA: 2368 HORAS

FUNDAMENTACIÓN

FINALIDAD DE LAS TECNATURAS SUPERIORES

Los cambios producidos en el mundo de la ciencia y especialmente, en el campo de la tecnología, se han reflejado en el ámbito de la economía y del trabajo, inaugurando nuevas perspectivas en los sistemas organizacionales, en los regímenes de trabajo y en la producción industrial, tecnológica y de servicios. Los avances en este campo, a la par de modificar las relaciones entre trabajo y producción, han invadido otras esferas de la vida social, lo que ha llevado a una necesaria reflexión sobre la calidad de vida humana, en el marco de un mundo altamente tecnificado y de profundos desequilibrios sociales.

La Ley Federal de Educación N° 24.195 dedica el Capítulo V a la Educación Superior y hace referencia a la educación no universitaria en los artículos 18, 19 y 20.

En el Artículo 20 se concentra la finalidad de los institutos técnicos superiores cuando se expresa: *“Los institutos de formación técnica tendrán como objetivo el de brindar formación profesional y reconversión permanente en las diferentes áreas del saber técnico y práctico de acuerdo con los intereses de los alumnos y la actual y potencial estructura ocupacional”*.

La Ley de Educación Superior N° 24.521 que rige para las instituciones de formación superior, sean éstas universitarias o no universitarias, provinciales o municipales tanto estatales como privadas establece que la educación superior no universitaria se encuentra bajo la responsabilidad jurisdiccional de las provincias y de la ciudad de Buenos Aires, a quienes corresponde dictar las normas de creación, funcionamiento y cierre de instituciones de este nivel.

En el artículo 4 de la Ley de Educación Superior se formulan entre otros los siguientes objetivos:

- a) *“Formar científicos, profesionales y técnicos que se caractericen por la solidez de su formación y por su compromiso con la sociedad de que forman parte.*
- d) *Garantizar crecientes niveles de calidad y excelencia en todas las opciones institucionales del sistema.*
- f) *Articular la oferta educativa de los diferentes tipos de instituciones que la integran.*
- g) *Promover una adecuada diversificación de los estudios de nivel superior, que atiendan tanto a las expectativas y demandas de la población como los requerimientos del sistema cultural y de la estructura productiva”*.

En este sentido también la Provincia de Buenos Aires ha producido un hecho de real trascendencia en la esfera de las políticas públicas al asumir y concretar una verdadera Transformación Educativa del sistema provincial, tanto en las instituciones de carácter oficial como en las del ámbito privado.

En el Nivel de Educación Superior, y específicamente relacionado con las carreras técnicas, la Ley Provincial de Educación N° 11612 señala como objetivos de la misma, entre otros: *“Propender a la formación profesional en distintas carreras técnicas que tengan vinculación directa con las necesidades socio-económicas y los requerimientos de empleo de la región”*. (Cap. III–artículo 10).

Es decir en las leyes mencionadas, no solamente se establece la necesidad de desarrollar carreras de nivel terciario con orientaciones técnicas, sino que se remarca la vinculación con el contexto cultural, con el ámbito socio - económico y con el mundo laboral del que forman parte.

La consideración de los fundamentos legales para la creación, desarrollo e implementación de carreras técnicas de nivel terciario, pone sobre el tapete la cuestión del sentido que adquieren la ciencia y la tecnología con relación a la vida humana, pero, al mismo tiempo, cobra importancia el papel que juega la educación cuyo objetivo es la formación de recursos humanos para el sector productivo-laboral, local y regional.

La referencia al contexto cultural y social remarca la importan referida a las carreras de orientación técnica, han de sustentarse en las demandas laborales, las necesidades y posibilidades económicas de cada región y en las características que identifican la

personalidad social de la población y el entorno local-regional.

No basta, entonces con un diagnóstico centrado en lo productivo, sino que es necesario contemplar todas las variables emergentes de una mirada sobre las cuestiones que hacen a la identidad cultural de la población hacia la cual se pretende volcar los resultados de la formación técnico-profesional. De este modo se busca superar un planteo estrictamente técnico, o encerrado en variables de índole económico-laboral únicamente, anclados en una etapa anterior del mundo y de la ciencia, para avanzar hacia una formación integrada en la que la ciencia y la tecnología se inserten en un proyecto educativo que tiene sus raíces en la realidad y en la que el hombre es el principal protagonista.

Esa realidad, con su diversidad social-cultural, también pone de manifiesto las posibilidades y necesidades en cuanto a producción, recursos naturales, recursos humanos, fuentes de trabajo y capacitación, todos ellos elementos fundamentales para la definición de la orientación y contenidos de las tecnicaturas.

Teniendo en cuenta el marco legislativo y la Resolución 3804/01 de la Dirección General de Cultura y Educación se procedió a encarar la revisión y actualización de las tecnicaturas de modo de mejorar la calidad de la oferta y racionalizar y fortalecer la formación técnica profesional de nivel superior en la Provincia de Buenos Aires.

Este es un esfuerzo para ordenar las instituciones y planes de estudio ya existentes con el propósito de que los egresados adquieran competencias más adecuadas para enfrentar la aceleración del cambio tecnológico y organizacional de los sectores de la producción y de servicios de modo que puedan insertarse mejor en el mercado de trabajo.

Las tecnicaturas ofrecidas se concentran en un sector o en una industria en particular y ponen de relieve tanto las distintas funciones (producción, venta, control de calidad, marketing, etc.) dentro de las organizaciones como las tareas propias de cada una de ellas. De este modo la oferta cubre necesidades referidas a diferentes sectores: social, salud, administración, construcción, etc.

Las tecnicaturas en estos nuevos diseños asumen el enfoque de la formación basada en competencias.

Se entiende por "competencia profesional el conjunto identificable y evaluable de capacidades -conocimientos, actitudes, habilidades, valores- que permiten desempeños satisfactorios en situaciones reales de trabajo de acuerdo a los estándares utilizados en ellas". (Acuerdo Marco para los T.T.P., A – 12)

FUNDAMENTOS DE LA CARRERA TRABAJO SOCIAL

La carrera Trabajo Social como disciplina científica se inserta en el campo de las Ciencias Sociales incorporando conceptos y principios científicos para intervenir en la realidad social constituyéndose así, en su principal fuente de conocimiento.

Los conceptos e instrumentos metodológicos con los que trabaja, definen y diferencian al Trabajador Social, enriquecen la comprensión del hombre y contribuyen a su orientación ante las problemáticas sociales que plantean sus procesos socio-históricos de configuración.

Entendiéndose al Trabajo Social como una praxis social, tiende a promover en el hombre una conciencia crítica que le permite realizar la transformación del mundo y transformarse, a través de una constante interacción social

De esta manera, por su naturaleza, la carrera requiere de la teoría y de la práctica pues éstas configuran una unidad indivisible para el conocimiento y modificación de la realidad social.

Por otra parte, en la base del proceso de producción de conocimientos científicos, existe un conjunto de valores que sustentan como marco referencial los distintos enfoques con que podemos abordar la compleja realidad social; es decir, sustentan y orientan una opción y consecuentemente una serie de alternativas para intervenir en ella.

Así, el ejercicio profesional, la coherencia y autenticidad entre lo que se dice y lo que se hace, los pone en evidencia, dado que siempre el optar implica un compromiso ético.

De este modo, los contenidos curriculares establecidos en esta carrera, integran conocimientos teóricos multidisciplinares en un marco valorativo dado por la filosofía, la

sociología, la epistemología, la psicología, la historia, la economía, la cultura, etc. para lograr la cosmovisión del hombre.

Por consiguiente se aspira a través del Plan de Estudio de la Carrera Trabajo Social a que el egresado adquiriera una sólida formación teórica-metodológica basada en un pensamiento crítico sobre el análisis de la cuestión social, que le permita implementar estrategias de intervención que favorezcan acciones que respondan al conjunto de aspiraciones sociales y que tiendan a valorar el principio de autodeterminación y la dignidad de las personas como ciudadanas, que poseen derechos universales, y como tales, inalienables que deben ser respetados en procura de una mejor calidad de vida, un desarrollo integral y una sociedad más justa.

PERFIL PROFESIONAL

El Trabajador Social es un profesional competente para intervenir en diferentes espacios gubernamentales y no gubernamentales; capacitado para el abordaje de problemáticas sociales e implementar alternativas de resolución instrumentando metodologías de la investigación, elaborando diagnósticos y planificaciones; asesorando, gestionando y coordinando acciones y recursos a través de la sistematización de su práctica profesional.

1. Planificar, Orientar, Asesorar, Organizar, Conducir, Coordinar, Administrar y Evaluar acciones institucionales en diferentes niveles de funcionamiento y de decisión política.
 - 1.1 Orientar, supervisar y capacitar equipos de trabajo.
 - 1.2 Organizar y coordinar actividades en instituciones con proyección a la comunidad
 - 1.3 Trabajar en redes, optimizando el uso de los recursos existentes.
 - 1.4 Intervenir en y desde instituciones gubernamentales y no gubernamentales
 - 1.5 Generar trabajo independiente.
2. Gestionar recursos y acciones propias de sus actividades profesionales.
 - 2.1 Generar, potenciar y/ o fortalecer procesos de formación comunitaria e institucional articulando necesidades e intereses de los sectores que participan del mismo y los objetivos de la institución, tendiendo a la satisfacción y legitimación de los Derechos Humanos.
 - 2.2 Manejar instrumentos que ofrecen la comunicación y la informática.
 - 2.3 Gestionar y administrar organizaciones sociales que atienden distintas problemáticas.
 - 2.4 Conformar equipos de capacitación en gestión para los recursos humanos.
 - 2.5 Participar en la gestión de Políticas Sociales Estatales y no Estatales.
3. Sistematizar la práctica profesional.
 - 3.1 Elaborar informes, diagnósticos sociales y estrategias de intervención profesional en diferentes instancias del campo social relacionadas a situaciones problemáticas abordadas.
 - 3.2 Fortalecer espacios de conocimientos e intervención desde prácticas interdisciplinarias, a través de estrategias promocionales autogestionarias, preventivas, asistenciales y de emergencia.
 - 3.3 Realizar aportes desde la especificidad profesional en equipos interdisciplinarios con relación a la lectura, análisis e identificación de la situación abordada.
 - 3.4 Incorporar los aspectos socio-económico-político-culturales que condicionan la situación abordada.

3.5 Incorporar en los equipos interdisciplinarios la metodología de trabajo en sus dos dimensiones: al interior del equipo y en el abordaje de la situación concreta.

ÁREA OCUPACIONAL

El trabajador social podrá desempeñarse:

- en organizaciones gubernamentales y no gubernamentales de distinto tipo y tamaño
- en funciones y roles diversos de acuerdo a las características de las organizaciones, realizando peritajes, informes sociales y mediación;
- en programas y proyectos en el marco de Políticas Sociales estatales y no estatales y;
- participando en procesos de organización comunitaria y en equipos de trabajo.

Corresponde al Expediente N° 5801-2.818.202/03

**ESTRUCTURA CURRICULAR
TECNICATURA SUPERIOR EN TRABAJO SOCIAL**

PRIMER AÑO

Espacio de la Formación Básica				Espacio de la Formación Específica				Espacio de Definición Institucional
256				256				64
Filosofía	Psicología Evolutiva y de la Personalidad	Sociología I	Derecho	Historia y Fundamentos del Trabajo Social	Conocimiento Institucional	Metodología de la Investigación I	Práctica Profesional I	
64	64	64	64	64	64	64	64	64
Práctica Instrumental y Experiencia Laboral								
Formación Ética y Mundo Contemporáneo								
Total horas: 576								

SEGUNDO AÑO

Espacio de la Formación Básica					Espacio de la Formación Específica				Espacio de Definición Institucional
256					352				32
Sociología II	Psicología Social	Epistemología	Derecho Penal y Régimen Penitenciario	Derecho de Familia	Trabajo social I	Social II	Metodología de la Investigación II	Práctica Profesional II	
64	64	32	32	64	96	96	64	96	32
Práctica Instrumental y Experiencia Laboral									
Formación Ética y Mundo Contemporáneo									
Total horas: 640									

Corresponde al Expediente N° 5801-2.818.202/03

TERCER AÑO

Espacio de Formación Básica					Espacio de la Formación Específica			Espacio de Definición Institucional
288					288			64
Antropología	Historia Social y Política	Derecho Laboral	Salud Pública	Inglés I	Trabajo Social III	Planificación y Administración	Práctica Profesional III	
64	64	32	64	64	96	64	128	64
Práctica Instrumental y Experiencia Laboral								
Formación Ética y Mundo Contemporáneo								
Total horas: 640								

CUARTO AÑO

Espacio de Formación Básica			Espacio de la Formación Específica			Espacio de Definición Institucional
192			256			64
Economía Social	Salud Mental	Inglés II	Política Social	Trabajo Final de Investigación	Práctica Profesional IV	
64	64	64	64	64	128	64
Práctica Instrumental y Experiencia Laboral						
Formación Ética y Mundo Contemporáneo						
Total horas: 512						

TOTAL DE HORAS DE LA CARRERA: 2368 horas reloj

**PRIMER AÑO
ESPACIO DE LA FORMACIÓN BÁSICA**

FILOSOFÍA

Carga horaria: 64 horas

Expectativas de logro:

- Identificación de la Filosofía como quehacer natural al nombre y su incidencia en la tarea del Trabajador Social / Asistente Social
- Interpretación de los aportes de las corrientes filosóficas al Trabajo Social en sus diversas concepciones
- Análisis y comparación de diversas posiciones filosóficas en las distintas etapas históricas.
- Reconocimiento y compromiso con un marco ético profesional para un desempeño idóneo y responsable del rol.

Contenidos:

Sócrates, Platón y Aristóteles. ¿Qué es la filosofía?. La realidad y su conocimiento de la historia griega antigua. El problema metafísico de la filosofía medieval. Era cristiana. El problema del conocimiento en la filosofía moderna. Ética y filosofía en los siglos XVIII y XIX. El hombre y su obrar en la filosofía del siglo XX y la postmodernidad. Lógica

Perfil Docente:

Lic. en Filosofía

PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA PERSONALIDAD

Carga horaria: 64 horas

Expectativas de logro:

- Conocimiento de la dinámica del psiquismo y las particulares de las etapas evolutivas.
- Interpretación de factores que inciden en la conducta de los individuos y conocimiento de las crisis vitales.

Contenidos:

La constitución del Sujeto. Naturaleza y Cultura. Diferentes concepciones. Estructuras del aparato psíquico. Dinámica del psiquismo. Estructura de la personalidad. Mecanismos de defensa. Etapas evolutivas. Característica. Aspectos corporal, afectivo y social. El contexto familiar. Crisis vitales.

Perfil Docente:

Lic. en Psicología

SOCIOLOGÍA I

Carga horaria: 64 horas

Expectativas de logro:

- Interpretación de la realidad social como sistema de relaciones y procesos de poder-dominación, crisis, conflicto y cambio social.
- Análisis crítico de los elementos ideológicos de la teoría sociológica.
- Aplicación de las diferentes categorías de la teoría sociológica a la sociedad

Contenidos:

Contexto en el que surgen las Ciencias Sociales: origen de la Sociología. Antecedentes teóricos: Iluminismo y Reacción Romántico-Conservadora. Marcos teóricos clásicos: Marx, Durkheim y Weber. Estratificación social: estamental y clasista. La constitución de la sociología en el escenario de la modernidad y sus conflictos en Argentina.

Perfil Docente:

Lic. en Sociología - Lic. en Trabajo Social

DERECHO

Carga horaria: 64 horas

Expectativas de logro:

- Conocimiento de la naturaleza, las instituciones y la estructura del ordenamiento jurídico.
- Interpretación de la naturaleza de las normas que regulan las relaciones jurídicas entre las personas.
- Análisis del arco normativo aplicable a las distintas instituciones del derecho civil en las que interviene el Trabajador Social/ Asistente Social

Contenidos:

Ley Natural y ley del derecho positivo. El derecho. El derecho y las Ciencias Sociales. Ética, Moral y Derecho. Derecho Natural y Derecho Positivo. Derecho y normas morales. Derecho Público y Privado. Fin del derecho. La justicia. Fuentes del Derecho. Derechos Humanos. Ley Magna. Constituciones (Nacional y Provincia de Buenos Aires). Tratados internacionales. Objeción de conciencia.

Perfil Docente:

Abogado

ESPACIO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA**HISTORIA Y FUNDAMENTOS DEL TRABAJO SOCIAL**

Carga horaria: 64 horas**Expectativas de logro:**

- Análisis de la trayectoria teórico práctica del Trabajo Social en el contexto de la historia de la realidad social.
- Interpretación desde las perspectivas filosóficas, política y ética del Trabajo Social /Servicio Social en diferentes momentos y escenarios.

Contenidos:

Trabajo Social y Ciencias Sociales. Proceso de configuración socio-histórica. Trabajo Social en la relación Estado/Sociedad. Conceptos centrales del Trabajo Social: Sujeto - Necesidades Sociales - Producción y reproducción social - Condiciones materiales y simbólicas - Vida Cotidiana. La visión endogenista. Reconstrucción histórica de los conceptos estructurales de la intervención social y profesional en los escenarios mundial y latinoamericano en relación con el contexto socio- económico- político-cultural.

Perfil Docente:

Lic. en Trabajo, Trabajador Social - Asistente Social

CONOCIMIENTO INSTITUCIONAL

Carga horaria: 64 horas**Expectativas de logro:**

- Análisis de las instituciones de carácter público y privado para optimizar el uso de los recursos existentes.
- Conocimiento de los servicios para gestionar y administrar en función de los requerimientos de la comunidad.

Contenidos:

Instituciones y organizaciones institucionales: eclesiales, oficiales, no gubernamentales, públicas y privadas. Instituciones como espacio político en la relación Estado/sociedad civil. Lo instituyente y lo instituido. La institución como espacio de relaciones y recursos. La institución como espacio de gestión. Instituciones implemetadoras de programas sociales: salud y nutrición, educación y cultura, economía y trabajo, familia y comunidad. Voluntariado.

Perfil Docente:

Lic. en Trabajo Social- Trabajador Social - Asistente Social –

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I

Carga horaria: 64 horas

Expectativas de logro:

- Conocimiento del instrumental metodológico y técnico que permita elaborar modelos investigativos.
- Análisis del hecho real a través de la recolección y procesamiento de la información
- Valoración de la investigación como actitud fundamental para el conocimiento de la realidad social y su intervención en la misma.

Contenidos:

Conocimiento. Fuentes. Tipos. Conocimiento científico. Diferentes concepciones del conocimiento. Particularidades en ciencias sociales. Conocimiento científico e investigación científica. La revolución científica. Paradigmas. Construcción de la realidad social y construcción de problemas- objetos de investigación. El debate entre la metodología cuantitativa y cualitativa. El proceso de investigación social: momentos secuencias del proceso. Formulación de anteproyecto de investigación.

Perfil Docente:

Lic. en Sociología - Lic. en Trabajo Social.

PRACTICA PROFESIONAL I

Carga horaria: 64 horas

CONOCIMIENTO INSTITUCIONAL

Expectativas de logros:

- Identificación de la inserción social e institucional del Trabajo Social y sus campos específicos de Intervención.
- Conocimiento de los recursos institucionales y comunitarios a nivel local, provincial, regional y nacional.

Contenidos:

El Trabajo Social dentro de la estructura institucional y organizacional. Objetivos institucionales. Objetivos profesionales. Coordinación de recursos. Campos de Inserción de Trabajo Social: Salud; Educación; Seguridad Social; Hábitat y Vivienda; Economía y Trabajo; Familia; Justicia; Acción Social; otros.

Técnicas: Observación - Visita - Registro - Informes - Sistematización -

ESPACIO DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL

Carga horaria: 64 horas

En este espacio se desarrollarán contenidos vinculados con el perfil profesional y el encuadre institucional.

SEGUNDO AÑO

ESPACIO DE LA FORMACIÓN BÁSICA

SOCIOLOGÍA II

Carga horaria: 64 horas

Expectativas de logro:

- Conocimiento de los representantes de las perspectivas sociológicas contemporáneas.
- Aplicación de las teorías sociológicas al marco referencial específico del Trabajo Social / Servicio Social

Contenidos:

Diferentes perspectivas contemporáneas: Funcionalismo. La escuela de Frankfurt: Adorno. Habermas. Marcuse. Horkheimer. Fromm. La Escuela Francesa: Bourdieu. Foucault. La Escuela inglesa: Anthony Giddens. El surgimiento de la sociología periférica: América Latina. Teorías de la modernización y de la dependencia. El aporte de Bourdieu y Gramsci a la lectura del campo profesional del trabajo social Problemática constructivista. Las estructuras sociales en interacciones. Shutz, Giddens. Teoría de la acción: Alan Touraine. Teoría de la modernización y de la dependencia.

Perfil Docente:

Lic. en Sociología - Lic. en Trabajo Social.

PSICOLOGÍA SOCIAL

Carga horaria: 64 horas**Expectativas de logro:**

- Conocimiento del esquema conceptual y referencial de la Psicología Social como encuadre de la comprensión de la realidad, para operar en ella.
- Análisis de la constitución del sujeto desde una trama vincular y de relaciones sociales
- Comprensión de la vida cotidiana desde la confluencia de condiciones objetivas y subjetivas

Contenidos:

Orientaciones de la Psicología Social actual. La Escuela Argentina. Objeto y campo de estudio de la Psicología Social. Los grupos. Los nuevos movimientos sociales. La Psicología Social de y en las instituciones.

Perfil Docente:

Lic. en Psicología

EPISTEMOLOGÍA

Carga horaria: 32 horas**Expectativas de logro:**

- Identificación y reconocimiento de los problemas epistemológicos en las ciencias sociales
- Reconocimiento de las argumentaciones y diferencias que distinguen las teorías del conocimiento identificadas con la teoría social.
- Reconocimiento del valor de la duda, la curiosidad, y el juicio crítico para mejorar el desempeño del propio rol

Contenidos:

La problemática del conocimiento. La estructura de las teorías, la observación, los contextos y la dinámica de las ciencias. Los problemas filosóficos contemporáneos: la crisis del realismo clásico y el realismo crítico. Epistemología y ciencias sociales. Los principales obstáculos epistemológicos en las ciencias sociales. Status epistemológico del Trabajador Social/Asistente Social. Ciencia-disciplina-profesión-tecnología-ingeniería. Lo teórico, lo metodológico y lo ético-político en el Trabajo Social

Perfil Docente:

Lic. en Filosofía.

DERECHO PENAL Y RÉGIMEN PENITENCIARIO

Carga horaria: 32 horas**Expectativas de logro:**

- Conocimiento de los orígenes y fuentes del Derecho Penal
- Reconocimiento del carácter Público del Derecho Penal y la intervención del Estado
- Conocimiento del procedimiento procesal penal de la Pcia. de Bs. As. y la intervención profesional del Trabajador Social / Asistente Social
- Análisis crítico de los fundamentos del régimen penitenciario argentino.

Contenidos:

Derecho Penal. Evolución histórica. Principales escuelas y exponentes. Orígenes y fuentes jurídicas. El código Penal. Pacto de San José de Costa Rica. El delito. Contravenciones. El delincuente, análisis antropológico y sociológico y jurídico. Sistema carcelario. Derecho Procesal Penal. El derecho procesal penal en la Provincia de Buenos Aires. La administración de la justicia en Argentina. Principales problemáticas del derecho penal en la actualidad. Derecho Penal, régimen penitenciario y Derechos humanos. Derecho a la reinserción social de la personal encarcelada.

Perfil Docente:

Abogado

DERECHO DE FAMILIA

Carga horaria: 64 horas

Expectativas de logro:

- Identificación de las distintas instituciones del Derecho de Familia y del Menor
- Reconocimiento de las relaciones entre los distintos sujetos que intervienen en las relaciones jurídicas.
- Análisis reflexivo del estado actual del marco normativo de las relaciones jurídicas de la minoridad y la familia.

Contenidos:

La familia. Parentesco. Alimentos. Matrimonio. Matrimonio natural. Sociedad conyugal. Clases de bienes. Bien de familia. Divorcio. Nulidad del matrimonio. Sucesiones. Derecho de Menores. Convención de los Derechos del Niño. El sujeto del Derecho de Menores. El menor y su emplazamiento en el grupo familiar. Patria potestad. Tutela. Menores emancipados. El matrimonio de menores. Adopción. Guarda. Hogares sustitutos. Incapacidad penal de los menores. Técnicas y tratamientos de protección a la minoridad. Tutela oficial o Patronato del Estado. Promoción y protección del derecho del menor. Convenciones internacionales con respecto a los menores. Maltrato infantil, explotación sexual y laboral. Abuso de persona. Abandono de persona.

Perfil Docente:

Abogado

ESPACIO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

TRABAJO SOCIAL I

Carga horaria: 96 horas

Expectativas de logro:

- Conocimiento teórico metodológico de los aspectos relevantes del proceso de Intervención Profesional.
- Análisis crítico reflexivo de la intervención profesional en el espacio grupal.
- Disposición para promover relaciones democráticas y participativas

Contenidos:

Modernidad, Cuestión Social y Trabajo Social. Procesos de profesionalización. Problemáticas Sociales. Su configuración y manifestaciones en relación a la Vida Cotidiana. Cuestión Social e Institucionalidad Social. Derechos Sociales-Civiles-Políticos. La construcción Teórico / metodológica de la Intervención Profesional. Campo Problemático. Relación Intervención / Investigación. Técnicas e Instrumentos. Trabajo Social y procesos grupales. El grupo como organizador de lo comunitario. Estructuras y dinámicas grupales. Modalidades teórico / metodológicas que requiere la Intervención Profesional con grupos.

Perfil Docente:

Lic. en Trabajo Social, Trabajador Social - Asistente Social

TRABAJO SOCIAL II

Carga horaria: 96 horas

Expectativas de logro:

- Análisis crítico de la comunidad como un proceso particular y singular en el que se manifiesta la cuestión social.
- Identificación de los elementos culturales significativos de las comunidades en las cuales se desarrollan actividades de promoción comunitaria.
- Conocimiento de las nuevas organizaciones populares, como espacio de intervención del Trabajador Social.
- Implementación de modalidades de investigación social participativa al trabajo comunitario.

Contenidos:

La cuestión social y sus manifestaciones en la Argentina. Vulnerabilidad social. Exclusión. Marginalidad. Heterogeneidad de la pobreza. Las Dimensiones de Trabajo Social y de la

Intervención Profesional. Relación macro / micro social. Lo Comunitario en Trabajo Social. Identidad individual y colectiva. El espacio urbano. Diversidad cultural. Migraciones y discriminación. Medio ambiente, pobreza y calidad de vida. El espacio barrial. Organizaciones de la sociedad civil. Líderes barriales. Cultura popular, manifestaciones y vida cotidiana. Movimientos sociales. Estrategias de supervivencia. Autogestión productiva. Cooperativismo. Ayuda mutua. Micro créditos. Municipio. Lo rural y lo urbano. Vecindad y arraigo. Comunidad y asociación. La vida social. Procesos comunitarios. Procesos culturales. Construcción de redes sociales. Procesos de Mediación.

Perfil Docente:

Lic. en Trabajo Social - Trabajador / Asistente Social.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN II

Carga horaria: 64 horas

Expectativas de logro:

- Conocimiento del instrumental metodológico y técnico que ofrecen las ciencias sociales y el Trabajo Social/ Servicio Social
- Utilización del instrumental para elaborar, analizar e interpretar la información desde las perspectivas cuantitativa y cualitativa.

Contenidos:

La investigación como proceso y herramienta del Trabajo Social. Metodología cuantitativa y cualitativa. Tipos de diseño. Población y muestra. Construcción y aplicación de instrumentos de recolección, análisis e interpretación. Tratamiento estadístico de los datos. Elaboración de informes de investigación, importancia como instrumento de comunicación del conocimiento científico

Perfil Docente:

Lic. en Trabajo Social, Lic. en Sociología

PRÁCTICA PROFESIONAL II

Carga horaria: 96 horas

GESTIÓN INSTITUCIONAL

Expectativas de logros:

- Identificación de la organización y marco institucional como espacio de ejercicio profesional.
- Intervención profesional desde la inserción en una institución específica.

Contenidos:

Inserción y Residencia institucional con relación a:

Marco jurídico normativo; El contexto y su cultura; Fundamentos de su organización; El pensamiento organizacional; Estructura organizacional y dinámica organizacional; Gestión institucional; Espacio profesional; Acciones propias del Trabajo Social

Técnicas: Observación - Visita - Registro - Análisis - Informes - Sistematización

ESPACIO DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL

Carga horaria: 32 horas

En este espacio se desarrollarán contenidos vinculados con el perfil profesional y el encuadre institucional.

TERCER AÑO

ESPACIO DE LA FORMACIÓN BÁSICA

ANTROPOLOGÍA

Carga horaria: 64 horas

Expectativas de logro:

- Valorar la antropología como disciplina científica globalizadoras para comprender al hombre como una unidad bio-psico-social-espiritual integrada.

- Conocer la capacidad adaptativa del hombre como ser social y cultural valorando la variabilidad de las respuestas adaptativas frente a la diversidad medioambiental del planeta
- Comprensión de las características socio-culturales de los grupos sociales.
- Identificarse como miembro partícipe y responsable de una cultura en una sociedad compleja, en permanente proceso de construcción y cambio.
- Identificación de las expresiones de etnocentrismo y discriminación de la sociedad argentina.

Contenidos:

Delimitación del campo de estudio de la antropología, sus aportes a las ciencias sociales y su relación con el Trabajo Social/ Servicio Social. Escuelas antropológicas clásicas y nuevas perspectivas antropológicas. Evolucionismo, funcionalismo y Marxismo. Etnocentrismo y relativismo cultural. Cultura y Sociedad. Identidad y desarraigo, etnicidad, cruces, hibridaciones, reciclajes. Lo global y lo local. Globalización y exclusión. Diversidad y desigualdad La construcción social del espacio.

Perfil Docente:

Lic. en Antropología.

HISTORIA SOCIAL Y POLÍTICA

Carga horaria: 64 horas

Expectativas de logro:

- Comprensión global de los procesos históricos desde el advenimiento de las revoluciones burguesas hasta la sociedad globalizada.
- Análisis críticos de los procesos históricos relacionados con la estructura social, enfatizando organizaciones sociales en todos los procesos de luchas y configuraciones del Estado.

Contenidos:

Las revoluciones burguesas. El despertar de la conciencia obrera. La expansión imperialista en los siglos XIX y XX. Crisis mundial del sistema capitalista. América Latina: el intervencionismo estatal. El desarrollismo. El nuevo carácter de la dependencia. Los estados terroristas en el cono sur. Deuda externa y democracias condicionadas. Consenso de Washington y reformas estructurales. Historia Argentina

Perfil Docente:

Lic. en Historia.

DERECHO LABORAL

Carga horaria: 32 horas

Expectativas de logro:

- Conocimiento de las nociones básicas de las leyes que regulan la vida del trabajo, la seguridad social y las asociaciones profesionales.
- Análisis de las nuevas disposiciones en materia de flexibilización de los contratos laborales.

Contenidos:

Evolución histórica de la cuestión social. El trabajo en la historia. Derecho al y del trabajo. Fuentes. Derecho individual y derecho colectivo. Contrato del Trabajo. Formación. Forma y Prueba. Modalidades. Remuneración. Vacaciones. Licencias. Trabajo de mujeres y menores. Trabajo de discapacitados. Suspensión del contrato. Causas. Extinción del contrato. Derecho Colectivo. Asociaciones profesionales. Sindicatos. Régimen legal. Derecho de la Seguridad Social. Ley Profesional del Trabajador Social o Asistente Social. A.R.T.,- Microemprendimientos y PyMES. Constitución Nacional y Tratados Internacionales. Doctrina Social de la Iglesia.

Perfil Docente:

Abogado.

SALUD PÚBLICA

Carga horaria: 64 horas

Expectativas de logro:

- Conocimiento del proceso salud-enfermedad
- Conocimiento de los condicionantes sociales de las enfermedades y formas de prevenirlas
- Comprensión de las políticas de salud pública y la intervención del
- Trabajador Social / Asistente Social.

Contenidos:

La organización Mundial de la Salud. Concepto de salud. Importancia de la promoción y protección de la salud. Salud pública. Ciclo económico de la enfermedad o círculo enfermedad pobreza. Desnutrición, mal nutrición, obesidad por mal nutrición. Clasificación : enfermedades de origen hídrico y su prevención. Enfermedades de origen telúrico y su prevención. Enfermedades de origen endémico y su prevención. Enfermedades sociales. SIDA., E.T.S., Toxicomanía. Alcoholismo. Tabaquismo. Bulimia. Anorexia. Hábitos, costumbres y creencias que favorecen o perjudican la salud. Salud mental. Prevención de accidentes. Enfermedades laborales.

Perfil Docente:

Médico - Lic. en Trabajo Social

INGLÉS I

Carga horaria: 64 horas**Expectativas de logro:**

- Reconocimiento de la importancia del manejo de una lengua extranjera dentro de la formación profesional
- Adquisición del vocabulario específico
- Adquisición de las estructuras del idioma inglés para abordar la lectura de textos.

Contenidos:

Tiempos verbales. Tiempos simples: presente, pasado, futuro. Componentes de la oración. La frase nominal. Subordinación: conectores. Referentes. Pronombres personales, posesivos, adjetivos posesivos, pronombres reflexivos. Formación de palabras. Los tiempos compuestos. Oraciones condicionales. Pronombres relativos. Voz pasiva. Más sufijos y afijos. Inversión. Elipsis. Referencias anafóricas y catafóricas. Vocabulario específico

Perfil Docente:

Profesor de Inglés.

ESPACIO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA**TRABAJO SOCIAL III**

Carga horaria: 96 horas**Expectativas de logro:**

- Conocimiento crítico reflexivo del Trabajo Social familiar y personalizado.
- Definición y construcción del objeto de estudio desde la concepción integral de los sujetos sociales comprometidos.
- Adquisición de actitudes científicas para abordar la temática familiar desde el Trabajo Social / Servicio Social.

Contenidos:

Corrientes sociológicas y psicológicas clásicas y contemporáneas relacionadas a la familia. Configuraciones socio-históricas de la familia. Familia - Acción Social y Políticas Sociales. Trabajo Social e Intervención Profesional en la relación texto familiar/contexto social. La familia como organización social. Sus relaciones. Abordaje de las problemáticas del espacio familiar. Propuestas de intervención con familias. Proceso teórico-metodológico. Técnicas y procedimientos. Diferentes Orientaciones.

Perfil Docente:

Lic. en Trabajo Social, Trabajador Social.

PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Carga horaria: 64 horas

Expectativas de logro:

- Conocimiento del proceso de planificación de planes, programas y proyectos.
- Participación activa en las estrategias de cambio.
- Conocimientos administrativos necesarios para los nuevos roles exigidos por los cambios.
- . Análisis de los cambios en la tecnología, modificaciones sociales y estrategias políticas de la gestión administrativa.

Contenidos:

Planificación. Tipos: Planes, Programas y Proyectos. Planificación estratégica. El proceso. Etapas de la planificación. Administración. Evolución histórica. Aportes de las ciencias sociales. Enfoques actuales. Organización. Gestión. Gerenciamiento. Administración de la capacitación.

Perfil Docente:

Lic. en Trabajo Social / Servicio Social.

PRÁCTICA PROFESIONAL III

Carga horaria: 128 horas

TRABAJO SOCIAL CON GRUPOS Y COMUNITARIO

Expectativas de logros:

- Análisis y comprensión de fenómenos grupales y estrategias de intervención.
- Valoración del grupo como instancia básica de Intervención Profesional y como recurso metodológico - técnico.
- Planificación estratégica y desarrollo de acciones de promoción comunitaria.
- Utilización de conocimientos, instrumentos y recursos para el abordaje comunitario

Contenidos:

Grupo. El proceso grupal. Relación entre el proceso grupal y el proceso teórico-metodológico. La comunicación en los grupos. Canales y redes. El diagnóstico grupal. El pronóstico. Elementos básicos de intervención. Principios operativos.

Técnicas: Observación - Visita - Entrevista - Registro - Coordinación de grupos - Análisis - Informes - Técnicas de comunicación oral y gráficas -Sistematización

Comunidad. Proceso de Inserción comunitaria. Estructura y dinámica. Grado de posibilidad y factibilidad de acciones a desarrollar.

Técnicas: Observación - Visita - Entrevista - Registro - Coordinación de grupos - Análisis - Informes - Técnicas de comunicación oral y gráficas - Sistematización -

ESPACIO DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL

Carga horaria: 64 horas

En este espacio se desarrollarán contenidos vinculados con el perfil profesional y el encuadre institucional.

CUARTO AÑO

ESPACIO DE LA FORMACIÓN BÁSICA

ECONOMÍA SOCIAL

Carga horaria: 64 horas

Expectativas de logro:

- Conocimiento del funcionamiento del sistema económico y su aplicación en el análisis de la realidad.
- Análisis de la evolución histórica de la economía argentina y su relación con los procesos socio históricos
- Conocimiento de alternativas de autogestión en la economía social.

Contenidos:

Introducción a la economía. Trueque. Doctrinas económicas. La escuela Neoliberal. Procesos de integración y globalización de la economía. La temática del crecimiento y del desarrollo. Evolución histórica de la economía argentina y su relación con los procesos socio-históricos. Micro y Macroeconomía. Necesidades, bienes y utilidad económica. Proceso económico. Recursos productivos. Precios y sus determinantes. Mercado de dinero. Desarrollo y crecimiento. Evolución económica argentina. Procesos de integración. Bloques económicos. Doctrinas económicas.

Perfil Docente:

Lic. en Economía, Lic. en Ciencia Política, Lic. en Administración de Empresas, Contador Público.

SALUD MENTAL

Carga horaria: 64 horas**Expectativas de logro:**

- Comprensión de la "complejidad" de la vida psíquica como estructura dinámica y jerarquizada
- Conocimiento de la perspectiva genética del desarrollo y evolución del ser psíquico.
- Integración de la Neurobiología y la Sociología en el objeto mismo de la Psicología
- Comprensión de las situaciones sociales que intervienen en el proceso salud-enfermedad.

Contenidos:

La Salud Mental como disciplina y como campo de práctica. Definiciones de Salud Mental. Normalidad y Salud Mental. La Salud Mental en la esfera pública. Políticas, legislación y prácticas vigentes. La intervención profesional en el campo de la Salud Mental. Trastornos psicopatológicos. Consideraciones generales. Aproximaciones al concepto y descripción de dichos trastornos.

Neurosis. Psicosis. Demencias. Personalidades psicopáticas. Oligofrenias. Psicopatología infantil.

Perfil Docente:

Lic. en Psicología, Médico Psiquiatra.

INGLÉS II

Carga horaria: 64 horas**Expectativas de logro:**

- Adquisición de las estructuras del idioma inglés para abordar la lectura de textos.

Contenidos:

Los tiempos compuestos. Oraciones condicionales. Pronombres relativos. Voz pasiva. Más sufijos y afijos. Inversión. Elipsis. Referencias anafóricas y catafóricas. Vocabulario específico.

Perfil Docente:

Profesor de Inglés.

ESPACIO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA**POLÍTICA SOCIAL**

Carga horaria: 64 horas**Expectativas de logro:**

- Conocimiento de los procesos políticos-históricos
- Análisis teórico conceptual de los aspectos ligados a las políticas sociales del Estado
- Conocimiento de las políticas públicas en sus dimensiones normativas económicas e institucionales
- Intervención del Trabajo Social en la formulación y aplicación de las políticas sociales.

Contenidos:

Políticas sociales. Aspectos históricos. El Trabajo Social y las políticas sociales. Políticas sociales, ciudadanía, democracia. Movimientos sociales, identidad colectiva y política

sociales. Políticas sociales en Argentina: análisis sectorial. Tipos de políticas sociales. Las transformaciones de las políticas universalistas, corporativista y asistenciales. Focalización -universalismo.

Perfil Docente:

Lic. en Trabajo Social, Trabajador / Asistente Social, Lic. en Ciencia Política, Abogado.

TRABAJO FINAL DE INVESTIGACIÓN

Carga horaria: 64 horas

Expectativas de logro:

- Integración de los conocimientos de las áreas que conforman la currícula.
- Aplicación de los instrumentos técnicos adecuados a la naturaleza de los problemas sociales objeto de la investigación.
- Descubrimiento de nuevos hechos, nuevas relaciones y nuevos conocimientos sobre la realidad social.

Contenidos:

Selección de tema. Delimitación del problema. Justificación y antecedentes. Objetivos. Marco teórico. Hipótesis. Variables. Dilema metodológicos: cuantitativismo y cualitativismo, su integración. El plan de trabajo. Replanteo del problema y del marco teórico. Estudio del problema en campo. Tratamiento de datos y contrastación de hipótesis. Redacción el informe de investigación.

Perfil Docente:

Lic. en Trabajo / Servicio Social - Trabajador Social / Asistente Social -

PRÁCTICA PROFESIONAL IV

Carga horaria: 128 horas

TRABAJO SOCIAL CON FAMILIAS

Expectativas de logro:

- Posibilitar al aprendizaje específico de la intervención profesional en espacios institucionales, a través de un proceso teórico-metodológico e instrumental que le permita al alumno identificar las problemáticas emergentes de la cuestión social, diferentes escenarios y espacios que se configuran con relación a la misma y las posibilidades de intervenir en ellas.
- Inserción en un medio institucional para la atención y orientación social familiar con finalidades preventivas, promocionales y educativas.

Contenidos:

Modos de Gestión Profesional. Espacio Profesional. Vínculo Trabajador Social/Sujeto. Actitud Profesional. Dimensión Etico/política. Reflexividad Ética. Proceso Teórico/Metodológico. Niveles y Ámbitos de Abordaje. Herramientas conceptuales, técnicas e instrumentales. Construcción del Campo Problemático. Estrategias de Intervención. Relación Intervención/Investigación.

Detección e intervención en situaciones problemáticas que requieran orientación social a nivel familiar.

Técnicas: Observación - Visita Entrevista - Registro - Coordinación de grupos - Análisis - Informes - Técnicas de comunicación oral y gráficas - Sistematización - Técnicas específicas en el abordaje familiar

ESPACIO DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL

Carga horaria: 64 horas

En este espacio se desarrollarán contenidos vinculados con el perfil profesional y el encuadre institucional.

FUNDAMENTACIÓN DEL ESPACIO DE LA PRÁCTICA

El objetivo general de este espacio es posibilitar la construcción de un proceso de aprendizaje teórico-metodológico-instrumental de Intervención Profesional desde la

inserción de los alumnos en diferentes espacios sociales de la vida cotidiana y en organizaciones gubernamentales y no gubernamentales de diferentes niveles de complejidad, que les permita identificar: necesidades, problemáticas, escenarios, espacios, estrategias y alternativas de Intervención.

La propuesta se caracteriza por mantener una línea de continuidad e integralidad en la formación del estudiante a partir del compromiso asumido por los diferentes actores involucrados en el aprendizaje. Desde la perspectiva de los estudiantes, implica la continuidad en la temática y -en lo posible- en el asentamiento de la práctica; desde la perspectiva de los docentes, trabajar en talleres y terreno, simultáneamente con los estudiantes. Uno de los desafíos que se presentan en el espacio de la práctica es llevar adelante un proceso que, reconociendo la complejidad, no pierda de vista los objetivos que hacen a la especificidad de cada espacio.

En el desarrollo de la práctica profesional el alumno siente vive y se identifica con fenómenos y cuestiones relacionadas a la condición humana, dado que trabaja en una realidad socio, económica, cultural y política, que limita o facilita su tarea de acuerdo a determinadas coyunturas. A su vez, acompaña intencionalmente un proceso que lleve a las personas con quienes trabaja a reflexionar acerca de sus situaciones problemáticas y a asumir su propia resolución frente a ellos. Contribuye a que identifiquen un camino viable de superación a través de relaciones solidarias y organizaciones que expresen auténticamente sus intereses colectivos.

El campo de formación de la práctica profesional destinado a posibilitar la integración y expresión de saberes construidos en la formación de los campos específicos, garantiza la articulación teórico-práctica en los procesos formativos a través del acercamiento de los estudiantes a situaciones concretas de trabajo. El diseño curricular se estructura en espacios articulados horizontal y verticalmente, enfatizando en los dos primeros años los núcleos teóricos para poder llegar en los dos últimos años a una mejor intervención. La práctica juega un papel central distribuyéndose con un peso significativo durante toda la carrera, aunque con distinto énfasis en lo cualitativo”.

El diseño curricular de la carrera propende una postura crítica y reflexiva al internalizar nuevos saberes significativos para la profesión. El espacio de la práctica aborda la conflictiva social estableciendo estrategias globales no fragmentadas, puesto que la realidad es un sistema de interrelaciones y por lo tanto las estrategias a utilizar deberán tender al desarrollo regional y local, promocionando al ser humano a partir de los grupos en los que debe operar. Para ello es indispensable la conformación de redes de los actores sociales que permitan crear espacios interinstitucionales y aunar esfuerzos para aumentar su impacto.

De este modo, la propuesta impone la formación de grupos de aprendizaje de 7 alumnos, quienes intervendrán profesionalmente en los dos últimos años. A partir del conocimiento exhaustivo de la realidad socio-institucional, adquirido en los dos primeros años, para que logren proponer, desarrollar, sistematizar las estrategias y recuperar y articular los aprendizajes metodológicos adquiridos teóricamente. Este abordaje permitirá al alumno constituir la práctica como un objeto de reflexión y fundamentación teórica.

FORMACIÓN ÉTICA Y MUNDO CONTEMPORÁNEO

La Formación Ética tiene su sustento jurídico como contenido y propósito curricular, en la Constitución Nacional, en la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, en la Ley Federal de Educación 8 N° 24.185), en la Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires (N° 11.612) y en las convenciones internacionales adoptadas.

Formación Ética es una propuesta educativa que se sustenta en la vivencia y la transmisión de este principio en todo el desarrollo curricular y su proyección en la sociedad. Devela las implicancias éticas de todos los contenidos curriculares, tomando como referente los principios y valores sostenidos por el contexto socio-cultural de nuestro país: vida, libertad, verdad, paz, solidaridad, tolerancia, igualdad y justicia.

Los desafíos éticos del presente y del futuro, no admiten una neutralidad valorativa. Una Ética basada en valores requiere una coherencia entre el pensar, enunciar y el hacer. Así debemos pensar en las organizaciones como centros financieros, productores de bienes y

servicios y diseñadores de estrategias de negocios, pero también como centros sociales, productores de valores y éticas, depósitos de integridad y cultura y diseñadores de procesos y relaciones.

Crear un espacio de reflexión libre alrededor de los temas éticos aplicados al campo profesional, obedece al propósito de que el futuro profesional tenga competencia para actuar de modo consciente y activo, conociendo

de los alcances y consecuencias de sus acciones en el medio en el que le corresponda actuar.

El ser humano como sujeto histórico, actúa y se ve condicionado por un escenario de límites difusos denominado *contemporaneidad*. Se presentan allí, diversas valoraciones, expectativas y perspectivas que influyen de manera más o menos consciente, en las acciones individuales y colectivas. La inclusión de las temáticas de *Mundo Contemporáneo* se sustenta en el propósito de que en cada Espacio Curricular se aborden los contenidos a partir de la realidad actual a fin de formar a los futuros profesionales como actores de su época.

ESPACIO DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL

El **Espacio de Definición Institucional (E.D.I.)** constituye un ámbito diferenciado de aplicación, profundización y contextualización de los contenidos de la formación básica y específica. Dicho espacio posee carga horaria propia, y es de carácter promocional.

La resolución N° 3804/01 establece que este espacio es de construcción institucional y responde a las características regionales y locales en cuanto a aspectos culturales, sociales, las demandas laborales, las necesidades y las posibilidades que identifican a la población.

Deberá ser orientado al campo profesional y en acuerdo con el Proyecto Curricular Institucional, a partir de las recomendaciones establecidas a Nivel Jurisdiccional, tendrá en cuenta las demandas socio-productivas y las prioridades comunitarias regionales.

En el **E.D.I.** las instituciones deben orientar la formación del Técnico Superior hacia ámbitos de desempeño específicos o bien hacia un sector de la producción. Esta orientación posibilita contextualizar la oferta institucional en la región o localidad de referencia, además de permitir diferenciar la oferta.

CORRELATIVIDADES

Para Aprobar	Debe tener aprobado
Trabajo Social I	Historia y Fundamentos del Trabajo Social Conocimiento Institucional Metodología de la Investigación I
Trabajo Social II	Historia y Fundamentos del Trabajo Social Conocimiento Institucional Metodología de la Investigación I
Metodología de la Investigación II	Metodología de la Investigación I
Sociología II	Sociología I
Psicología Social	Psicología Evolutiva y de la Personalidad
Epistemología	Filosofía
Derecho Penal y Régimen Penitenciario	Derecho
Derecho de Familia	Derecho
Práctica Profesional II	Historia y Fundamentos del Trabajo Social Conocimiento Institucional, Metodología de la Investigación I

	Práctica Profesional I
Trabajo Social III	Trabajo Social I Metodología de la Investigación II
Planificación y Administración	Trabajo Social I Trabajo Social II Metodología de la Investigación II
Antropología	Sociología II
Historia Social y Política	Sociología II
Derecho Laboral	Derecho
Práctica Profesional III	Trabajo Social I Trabajo Social II Metodología de la Investigación II Práctica Profesional II
Política Social	Planificación y Administración Historia Social y Política
Salud Mental	Psicología Social Salud Pública
Práctica Profesional IV	Trabajo Social III Práctica Profesional III Planificación y Administración
Trabajo Final de Investigación	Todos los Espacios Curriculares de la Carrera

EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA

Teniendo en cuenta los criterios del eje de la Práctica instrumental y la experiencia laboral y el Perfil Profesional de este técnico superior se denota la importancia de contar con espacios físicos y el equipamiento necesario para que los alumnos puedan realizar sus prácticas y ensayos con la frecuencia suficiente para apropiarse de un saber hacer que le permita comprender y actuar en situaciones educativas que contribuyan a la formación de las competencias profesionales.

Por esto los Institutos que implementen esta oferta de Tecnicatura Superior deberán contar con los espacios físicos necesarios para el acceso, movilidad y de desarrollo de las diferentes asignaturas, ya sean aulas, talleres, laboratorios o cualquier otro. Estos estarán equipados con los materiales didácticos, ya sean informáticos, equipamiento de talleres y laboratorios para poder realizar las actividades educativas que son necesarias para el abordaje de los contenidos y el logro de las expectativas.

Los espacios y equipamiento didáctico deberán ser ajustados en función de la cantidad de personas que utilicen las instalaciones y todos deben contar con el equipamiento de seguridad en cuanto a la utilización de energía eléctrica, ventilación, evacuación, lucha contra incendios y demás que indique la normativa legal vigente para este tipo de establecimientos.

El Instituto podrá realizar convenios con otras instituciones de la comunidad que cuenten con los espacios y equipamiento que la institución no posea en forma suficiente.

C.D.C.